

10/15/09

TN: 786378



The University of Texas Libraries - Interlibrary Services - IXA

Borrower: GDC

ILL: 58599190



Lending String: *IXA, CUV, WYU, EYM, LRU

Journal Title: Boletín de la Sociedad Mexicana de Micología

Volume: 2 Issue:

Month/Year: 1968

Pages: 16-24

Article Title: Dubovoy, C.; Conocimiento de los hongos en el Mexico antiguo

Article Author:

Imprint: Mexico, D.F. ; Sociedad Mexicana de Micología

Borrowing Notes; ariel.cc.gettysburg.edu or 138.234.152.5

RECEIVED
OCT 14 2009
BY: _____

2014180166

Call #: QK 600 S634 NO.1-4
1968-70

Location: LSF

Charge

Maxcost: \$25IFM

Patron: Amith, Jonathan

Shipping Address:

Gettysburg College

Musselman Library, ILL

300 North Washington St; Box 420

Gettysburg, PA 17325-1493

Ariel: ariel.cc.gettysburg.edu

OR 138.234.152.5

Odyssey: 206.107.42.97

E-Mail: illform@gettysburg.edu

Fax: 717-337-7001

CONOCIMIENTO DE LOS HONGOS EN EL MEXICO ANTIGUO

por Celia Dubovoy
Instituto de Biología, U.N.A.M.

En nuestro país, existe una importante tradición etnomicológica ya que, desde tiempos prehispánicos, los hongos fueron utilizados por los indígenas en la alimentación, en la medicina, en las festividades y en diversas prácticas religiosas. El conocimiento de los hongos en México es sumamente antiguo; en Náhuatl, a los hongos se les daba el nombre genérico de *Nanácatl*, que significa carnes, plural de *nácatl*, carne.

Existen numerosos documentos antiguos que prueban que los indígenas utilizaban diversos tipos de hongos en la alimentación, así como hablan del empleo, en forma particular, de los hongos alucinantes en festividades y prácticas religiosas.

En el presente trabajo haremos, en primer lugar, referencia al empleo de los hongos alucinantes, para posteriormente continuar con la descripción de datos encontrados sobre el empleo de hongos en alimentación y en medicina.

Los españoles del siglo XVI son los que proporcionan las primeras indicaciones sobre el empleo de hongos en ceremonias religiosas por las tribus indígenas de México, particularmente en la región meridional. Así, varios cronistas hacen referencia al llamado - -

"Teonanácatl" u "hongo divino", que es ingerido por los indígenas ya sea seco o crudo, pero nunca cocido, y a las alucinaciones extrañas, visiones de colores, euforia y excitación que éstos causan, o bien, en ocasiones, visiones demoníacas o sensación de torpeza.

Hablan del importante papel que tiene el consumo de estos hongos en las ceremonias religiosas, en las que los curanderos adquieren aptitud para revelar el porvenir a los asistentes, y revelar dónde se encuentran objetos desaparecidos y, más aún, de revelar la manera de combatir ciertos males.

Fray Bernardino de Sahagún en su "Historia general de las Cosas de la Nueva España" informa sobre la existencia del "Hongo Divino" o "Teonanácatl", encontrándose en su obra cuatro pasajes en los que se menciona brevemente a los hongos alucinantes. En una de ellos indica que el Teonanácatl se crea bajo el heno, en los campos, que es un hongo redondo de pie alto, de mal sabor, y que al ser comido daña la garganta y emborracha; comido en gran cantidad, provoca lujuria y visiones.

También indica que el que come este hongo en gran cantidad, ve muchas cosas, en ocasiones espantosas, que huye, se horca, se despeña, grita, etc. Fray Bernardino de Sahagún también hace mención de la utilidad en medicina de los hongos alucinantes, indicando que son medicina para la calentura con frío y para la gota.

En otro pasaje, compara los efectos producidos por los hongos alucinantes, con los producidos por el peyote. En este pasaje indica que los chichimecas - estimaron al peyote más que al vino o los hongos; esta afirmación nos muestra la importancia que tomó la utilización de estos últimos en la vida de los Aztecas.

Una de las primeras menciones sobre la utilización de los hongos alucinantes se encuentra en -- *L'Histoire du Mexique* publicada por el francés André - Thévet, siendo ésta una traducción de una obra perdida escrita por Andrés de Olmos (*Antigüedades Mexicanas*) - hacia 1543, en la cual se relata el uso de los hongos en ceremonias religiosas de los indios otómies.

Fernando de Alvarado Tezozómoc, en su "*Crónica Mexicana*", y Diego Durán en su "*Historia de las Indias de Nueva España*", hablan sobre las festividades religiosas que realizaba Moctezuma II, en las que mencionan el gran consumo de hongos alucinantes que en éstas se hacía. Así, a continuación transcribimos un pasaje de la obra de Diego Durán, y otro de la de Tezozómoc, modernizando la redacción.

"A los extranjeros, se les da de comer hongos silvestres, con la finalidad de que -- ellos puedan emborracharse; después de lo - cual, ellos comienzan la danza" (Tezozómoc).

"El Sacrificio termina, y los peldaños del templo permanecen bañados de sangre humana,

todos van a comer hongos cruados, alimento - que los hace a todos perder la razón y los deja en un estado peor que si hubiesen bebido mucho vino; estaban a tal grado borra---chos y privados de razón, que algunos se - suicidaban, y gracias al poder de estos hongos, ellos presentaban visiones, y su porvenir les era revelado, su demonio les hablaba, mientras ellos estaban en estado de embriaguez" (D. Durán).

Gaspar de Cobarrubias, en la "Relación de - las Minas de Temazcaltepec", indica también el uso de los hongos en esta región, con los que la gente se emborrachaba. También menciona, como dato importante, - que los indios tenían la costumbre de pagar el tributo al Señor con fibra de henequén y hongos, con los que - el pueblo se emborrachaba, fiesta que en otomí recibe el nombre de intza chochui.

El papel desempeñado por los efectos que - provocan los hongos alucinantes, y la unión de éstos a concepciones místicas y religiosas, nos queda revelado claramente en la obra de "Fray Toribio de Benavente" (Motolinía) titulada "Historia de las Indias de la Nueva España", en la cual cita que los hongos alucinantes desempeñaban el lugar que la hostia en las ceremonias cristianas, al indicar lo siguiente: "De la dicha manera con aquel amargo manjar, su cruel Dios los comulgaba".

El protomédico de Felipe II, Francisco Hernández, en su "Historia Natural de la Nueva España", relata con cierta extensión la utilización de los hongos alucinantes entre los indígenas, a los cuales les da el nombre de "Teyhuinti-Nanácatl", indicando que producen demencia temporal, que se manifiesta en risa inmoderada o con alucinaciones, que dichos hongos son acres, de olor fuerte, no desagradable.

Se sabe por varios documentos, que entre los sacerdotes católicos, el hecho de comer hongos alucinantes era considerado un pecado. Así, en 1637, Diego de Nájera cita que un padre confesor interroga a un penitente si ha comido hongos, y por qué razón los ha comido. En el siglo XVII Jacinto de la Serna en su "Manual de Ministros de Indias para el Conocimiento de sus Idolatrías y Extirpación de éstas", indica que un indio de Tenango dio a comer hongos a todas las personas que asistían a una ceremonia. En este documento indica que a estos hongos les llamaban Cuautlananácatl (cuauhtla-bosque).

En los testimonios de los archivos de la inquisición, se comprueba que los hongos alucinantes siguieron siendo utilizados después de la conquista española.

Los hongos alucinantes fueron utilizados también en Michoacán, donde los llamaban "caniqua tenequa". Los Zapotecas, los llamaban Feacóo, y los Mixes, Max-Mux.

Recientemente, el Dr. Alfonso Caso ha dado una reinterpretación a las páginas 24 y 25, del Códice Vindobonensis, en la cual indica que en las representaciones de éstas, se observa una junta de los dioses - del panteón mexicano, los cuales se encuentran reunidos en una festividad de hongos alucinantes. Ciertamente, él no propone esta interpretación más que como posible, pero la apoya con pruebas serias, que podrían originar una aprobación definitiva. El documento más importante en el que el Dr. Alfonso Caso se basa para dar esta interpretación es un dibujo, de la lámina 27 del mismo Códice, en el que se da una representación gráfica de los hongos, exactamente igual a la de la lámina 24, En el Códice No. 27, se trata de un expediente de tierras de 1549 del pueblo de Tetla, en el que los indígenas - se quejan de que Cortés les había tomado unos pedazos de tierra que se llaman Nanacatepeque. Estas tierras - se encuentran ilustradas en dicho código en un glifo - que representa a unos hongos en corte longitudinal, - los cuales se encuentran sobre un cerro. El nombre de Nanacatepec, está formado por las palabras nahuas: Nánacatl, que significa hongo, tépetl, que significa cerro, y la terminación c, apócope de co, que significa lugar. Por lo tanto, las tierras disputadas se llamaban en el "Cerro de los Hongos". En la página 24 de este código, en la que se habla de un ágape de los Dioses, se observa que cada uno de ellos porta figuras - idénticas al corte longitudinal del hongo representado sobre el cerro, por lo que se ha interpretado como un ágape de hongos y la escena puede representar una ofrenda de hongos. En esta página del Vindobonensis, se podría te

ner la información de lo que creían los sacerdotes mixtecos, que era la medicina mágica que predispone al espíritu a estar en contacto con los dioses. For las relaciones anteriormente citadas, observamos que en la época precortesiana, los hongos sagrados eran consumidos públicamente, y que su utilización estaba grandemente expandida pero sólo durante las ceremonias religiosas.

Por otro lado, los informantes de Sahagún, en el "Códice Florentino" mencionaron y describieron varios hongos comestibles y venenosos, indicano aún los remedios que utilizaban para contrarrestar los efectos de los venenosos. Indicaron, que los hongos del bosque no son comestibles sin cocer, pero que bien cocidos son muy sanos. Hicieron mención de que cualquier tipo de hongo comido crudo, causa indigestión. Entre los hongos que describieron, encontramos los siguientes:

Tzontecomananácatl.- Hongo redondo y grande.

Xelhuaznanácatl.- Tiene el cuerpo aivido, cilíndrico y escarificado, como algo hendido.

Chimalnanácatl.- Es redondo, como los nenúfares; llega a tomar una forma de escudo o de tortilla. Inaica el texto que todos los hongos de este tipo son comestibles. Crecen en los bosques y todos son muy duros; para comerse necesitan estar bien cocidos, y son muy sanos.

Menanácatl.- Es redondo, blanco como las os tras y frágil. Se indica que se utilizaba como remedio, sin especificar contra qué enfermedad, y que es comestible y sabroso.

Zacananácatl.- El estípite es largo, delgado y obscuro; la cabezuela es verticilada y aplanada. Es comestible y sabroso y se indica que es un remedio. Crece en el pasto, únicamente cuando llueve.

Cuáuhnanácatl.- Crece en los bosques, es comestible ya sea cocido o asado.

Alonso de Molina, en su "Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana" publicado en 1571 (según Heim, 1963), da nombres a cinco especies de hongos: *Xochinanácatl* ("hongo flor"), *Tepexinanácatl* ("hongo de montaña"), *Ixtlahuacan nanácatl* ("hongo de praderas"), *Mazahuacon nanácatl* ("hongo de los lugares que frecuentan los ciervos") y *Teyhuinti nanácatl* ("hongo que emborracha"). Francisco Hernández relata, con cierta extensión, la utilización de los hongos entre los indígenas; habla de la existencia de numerosas y variadas especies de hongos; a algunos de los hongos les anota el nombre de *Citlalnacame* ("hongos de estrecha"), los cuales son mortíferos. También cita la existencia de hongos comestibles, a los que les da el nombre de *Iztacnacame* ("hongos blancos"). Habla de la variada coloración de los hongos, así como de sus diversas formas y tamaños; a los hongos rojos les da el nombre de "*Tlapalnacame*" y a los amarillos "*Chimalnacame*".

En varios documentos indígenas, se indica -- que los indios utilizaban las tortillas enmohecidas para la curación de las heridas, con muy buenos resultados, de manera que, aparentemente, el uso de la penicilina se había iniciado en una forma empírica. También fueron utilizados hongos en la elaboración del pozol, particularmente en las regiones del Sureste de nuestro país.

Por todo lo anterior expuesto observamos, con claridad, que nuestro país tiene una importante - tradición etnomicológica.

Bibliografía

CASO, A., 1963. Representaciones de hongos en los códices. Estudios de Cultura Náhuatl, Vol. 4, pp. 27-35.

DE SAHAGUN, B., 1955. Historia General de las Cosas de Nueva España. Vol. II, pp. 137-138, 285-286, 408-410.

_____, Florentine Codex, Book 11, Earthly things (Trad. al inglés de Ch. E. Dibble y A. J. O. Anderson), pp. 130-132.

DURAN, D., 1967. Historia de las Indias de Nueva España. Tomos I y II.

HEIM, R., 1963. Les champignons toxiques et hallucinogènes. Capítulo 12, pp. 202-207.